



**Manual de Usuario
Teletramitación
Renovación de Autorización de
Permisos Tipo B**

*Aplicación para la Tramitación de
Expedientes de la Administración*



Índice

1.-Renovación de Autorización de Permisos de Tipo B.....	4
1.1.-Selección del Permiso de Explotación	5
1.2.-Comprobación del Titular del Local.....	6
1.2.1.-Cambio de Titular	6
1.3.-Firma de la Solicitud.....	8
1.4.-Datos de Liquidación de la Tasa	11
1.5.-Solicitud Completada	12

1.-Renovación de Autorización de Permisos de Tipo B

Posicionarse con el ratón sobre el icono de “Gestión de permisos de Tipo B”. Se desplegará un submenú con los trámites disponibles. Seleccionar la opción “RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN TIPO B”.

Este trámite permite realizar:

- Renovaciones de Autorizaciones de Instalación de permisos de explotación de tipo B que se encuentren en locales de hostelería.

No se podrán realizar:

- Renovaciones de Autorizaciones de Instalación de permisos que se encuentren en locales que no sean de hostelería.
- Renovaciones de Autorizaciones de Instalación de permisos que no sean de tipo B.

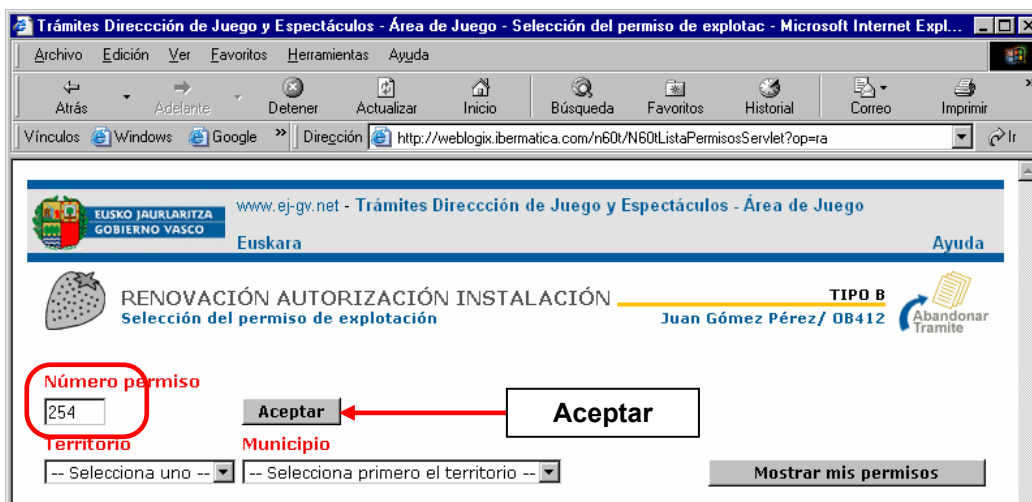
Ésta es la pantalla de selección del trámite:



1.1.-Selección del Permiso de Explotación

Una vez entrado en el trámite aparecerá una pantalla en la que se podrá seleccionar el permiso de explotación con el que se va a tramitar. Se podrán utilizar dos opciones:

- Introducir el número OB del permiso de explotación directamente, si lo conocemos, y pulsar el botón *Aceptar*.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección del permiso de explotac - Microsoft Internet Expl...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir

Vínculos Windows Google Dirección http://weblogix.ibermatica.com/n60t/N60tListaPermisosServlet?op=ra

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego Euskara Ayuda

RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN TIPO B Juan Gómez Pérez/ OB412 Abandonar Tramite

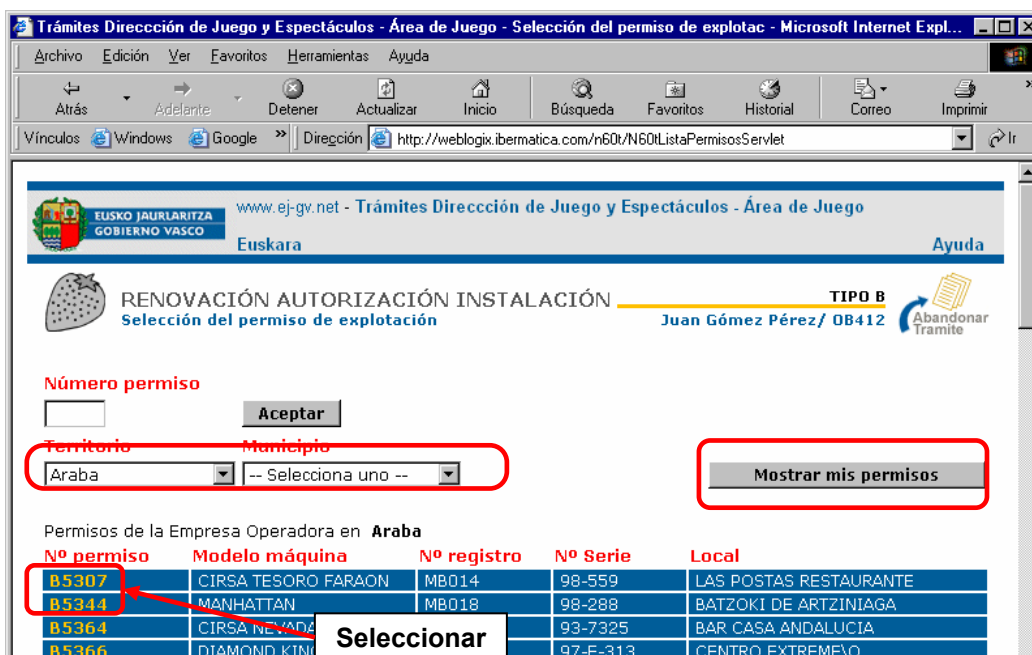
Número permiso
254

Aceptar **Aceptar**

Territorio **Municipio**
-- Selecciona uno -- -- Selecciona primero el territorio --

Mostrar mis permisos

- O realizar una búsqueda del permiso de explotación seleccionando el territorio y el municipio en el que se encuentre. Para ello, una vez seleccionados los parámetros, pulsamos el botón *Mostrar mis permisos*. Aparecerá una lista con todos los permisos del territorio/municipio seleccionados. Para seleccionar el permiso pincharemos sobre su número.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección del permiso de explotac - Microsoft Internet Expl...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir

Vínculos Windows Google Dirección http://weblogix.ibermatica.com/n60t/N60tListaPermisosServlet

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego Euskara Ayuda

RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN TIPO B Juan Gómez Pérez/ OB412 Abandonar Tramite

Número permiso
Aceptar

Territorio **Municipio**
Araba -- Selecciona uno --

Mostrar mis permisos

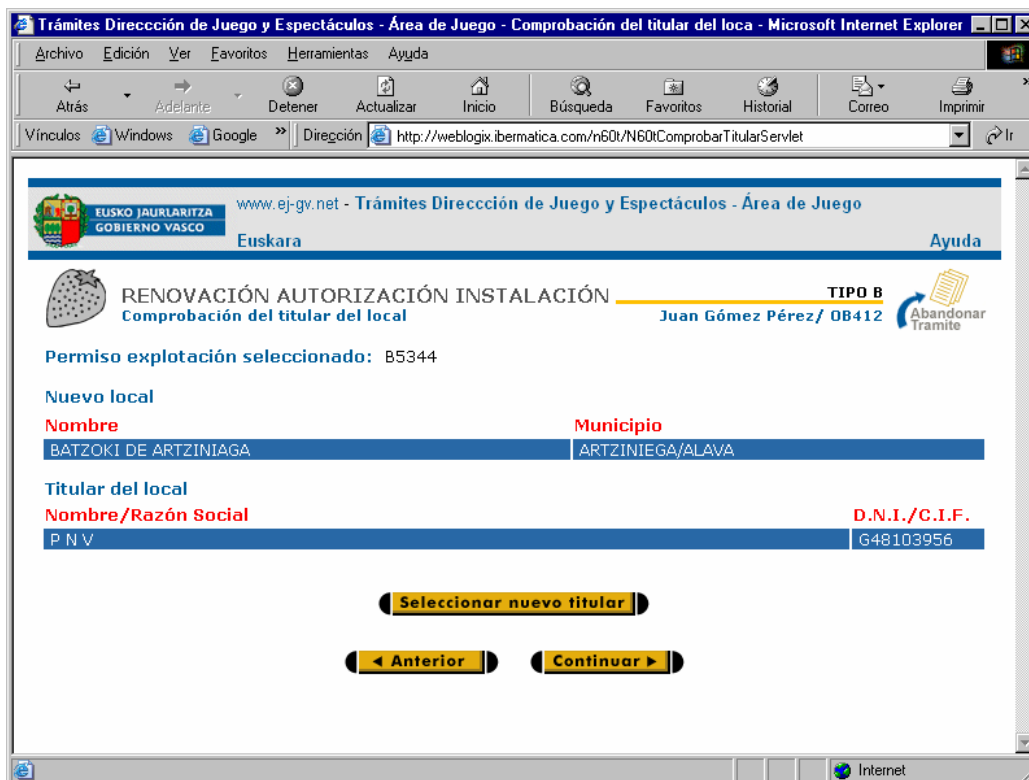
Permisos de la Empresa Operadora en **Araba**

Nº permiso	Modelo máquina	Nº registro	Nº Serie	Local
B5307	CIRSA TESORO FARAON	MB014	98-559	LAS POSTAS RESTAURANTE
B5344	MANHATTAN	MB018	98-288	BATZOKI DE ARTZINIAGA
B5364	CIRSA NEVADA		93-7325	BAR CASA ANDALUCIA
B5366	DIAMOND KING		97-E-313	CENTRO EXTREMEÑO

Seleccionar

1.2.-Comprobación del Titular del Local

Cuando se haya seleccionado el permiso de explotación se mostrará una pantalla con los datos del local donde se encuentra instalado y del titular del mismo. Si el titular hubiera cambiado se podrá modificar pulsando sobre el botón *Seleccionar nuevo titular*.

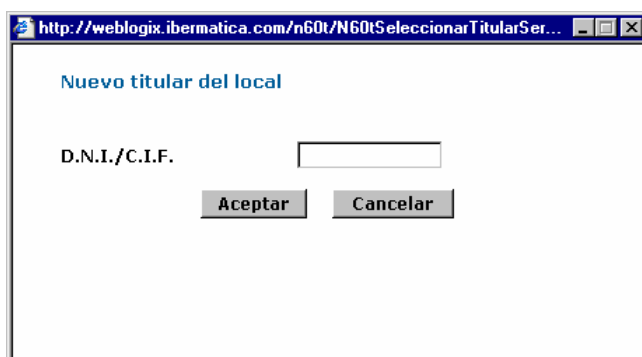


The screenshot shows a web browser window with the following content:

- Header: EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO, Euskara, Ayuda
- Page Title: RENOVIACIÓN AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN TIPO B
- Sub-Title: Comprobación del titular del local Juan Gómez Pérez/ OB412
- Abandonar Tramite button
- Selected permit: Permiso explotación seleccionado: B5344
- Form fields:
 - Nuevo local
 - Nombre: BATZOKI DE ARTZINIAGA
 - Municipio: ARTZINIAGA/ALAVA
 - Titular del local
 - Nombre/Razón Social: P N V
 - D.N.I./C.I.F.: G48103956
- Buttons: Seleccionar nuevo titular, Anterior, Continuar

1.2.1.-Cambio de Titular

Al pulsar sobre el botón se abrirá una nueva pantalla donde podremos cambiar el titular del local.

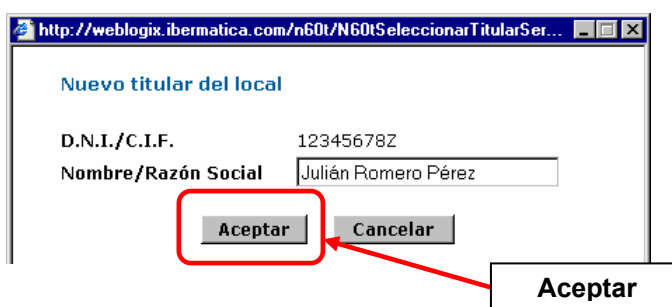


The dialog box titled 'Nuevo titular del local' contains the following elements:

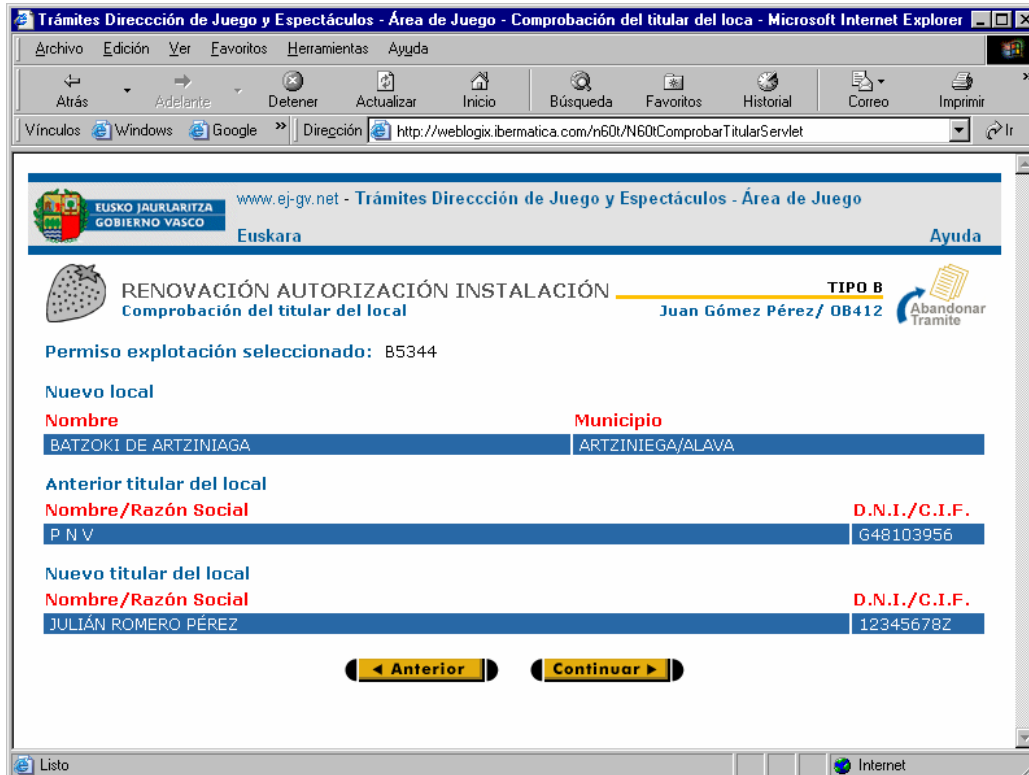
- Label: D.N.I./C.I.F.
- Input field: A text box for entering the D.N.I./C.I.F. number.
- Buttons: Aceptar and Cancelar

El proceso de cambio de titular sería el siguiente:

- Introducir el DNI/CIF del nuevo titular del local. El formato debe ser:
 - DNI: 8 números seguidos de una letra sin espacios ni puntos.
 - CIF: Una letra seguido de 8 números sin espacios ni puntos.
- Una vez introducido nos pedirá que volvamos a introducirlo.
- Por último, si el DNI/CIF no se encuentra en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco deberemos introducir el nombre y apellidos. En caso de que si existiera nos parecerá automáticamente el nombre y apellidos de la persona que se encuentre en la base de datos con ese DNI/CIF.
- Una vez hayamos realizado todos los pasos pulsamos *Aceptar*.

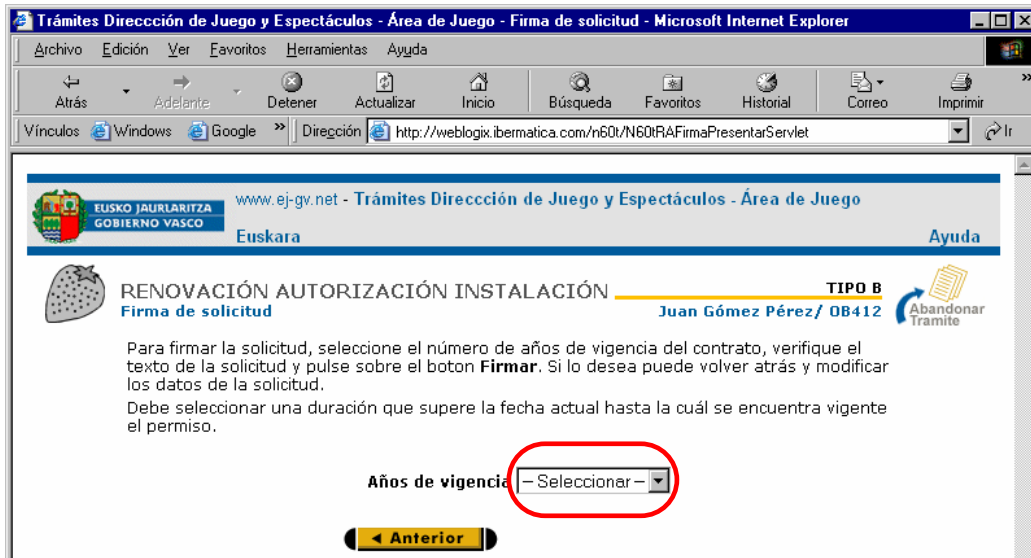


- Y volveríamos a la pantalla principal con los datos del nuevo titular.

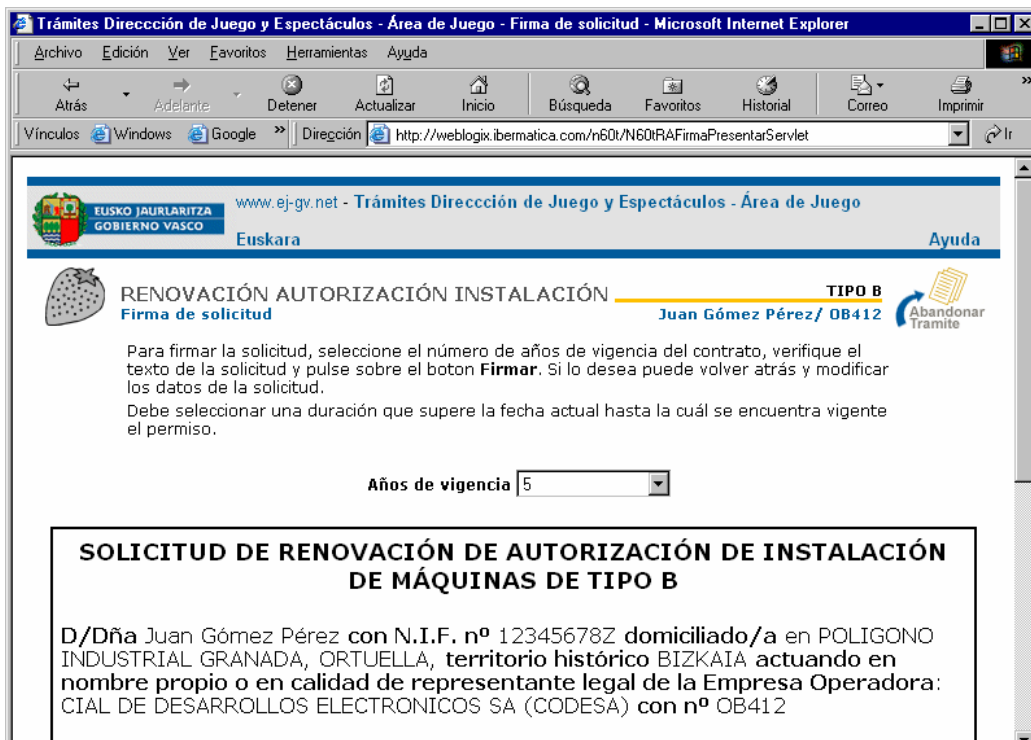


1.3.-Firma de la Solicitud

Antes de mostrarnos el texto de la solicitud y darnos la oportunidad de firmarlo, deberemos seleccionar el número de años de vigencia de la autorización, comprobando siempre que la duración sea mayor que la fecha actual de finalización del contrato.



Cuando seleccionamos, nos aparecerá el texto completo de la firma:



DECLARA

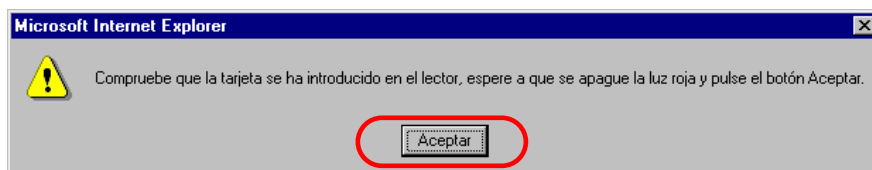
1. Que D/Dña *JULIÁN ROMERO PÉREZ* con DNI *12345678Z* es titular del establecimiento denominado *BATZOKI DE ARTZINIAGA* sito en la calle *KL/CL ABAJO* de *ARTZINIEGA (ALAVA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un periodo de 5 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *MANHATTAN* con N° de registro *MB018* y N° de serie *98-288*

SOLICITA

La autorización de la renovación de la instalación de la máquina amparada en el permiso *B5344*, por el periodo indicado.

En caso de que queramos modificar algún dato que no hayamos introducido correctamente podremos volver atrás pulsando el botón *Anterior*.

Si todos los datos son correctos pulsaremos el botón *Firmar*. Aparecerá un mensaje de comprobación, para que introduzcamos la tarjeta en el lector. Este mensaje aparecerá siempre, aún teniendo ya la tarjeta introducida en el lector. Pulsaremos *Aceptar*.



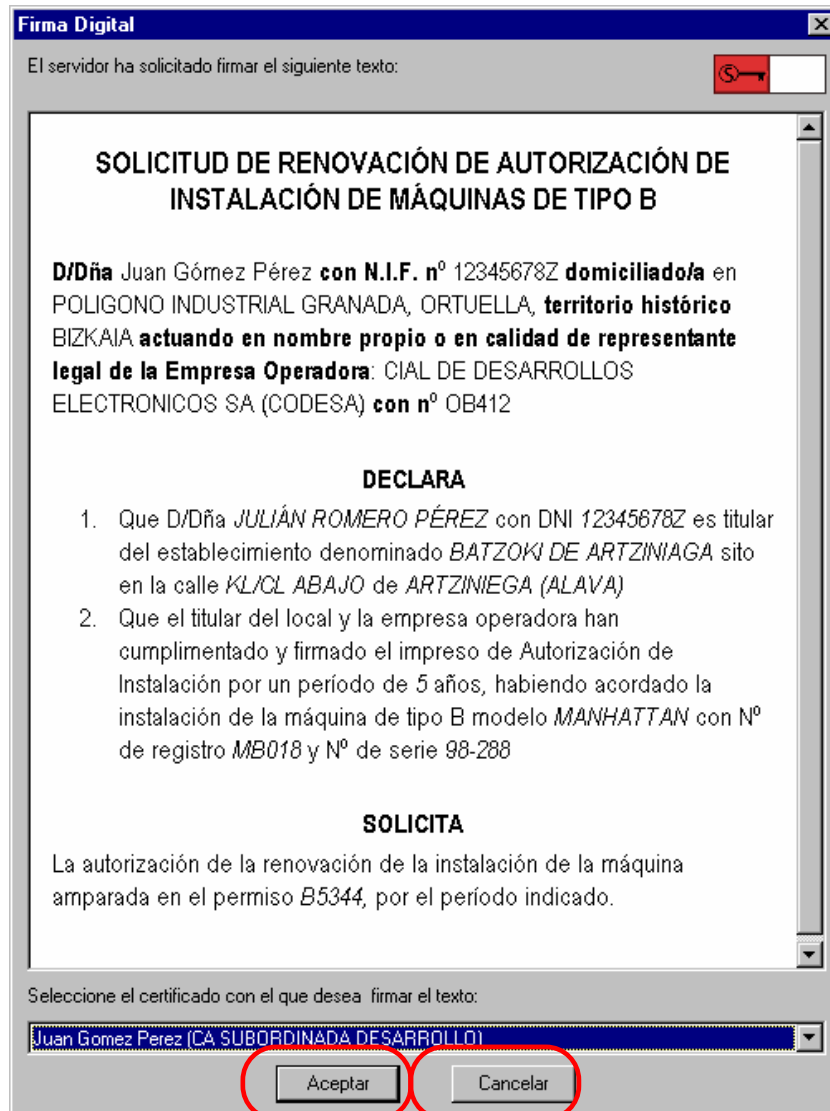
A continuación nos aparecerá una pantalla para firmar digitalmente la solicitud. Esta pantalla mostrará el texto de la propia solicitud y un desplegable en la parte inferior donde seleccionaremos el certificado con el que queremos firmar. Tendremos que comprobar que ambas cosas son las correctas.

IMPORTANTE-	Se deberá seleccionar el SEGUNDO nombre que aparezca en el desplegable. El primero sólo se utilizará para autenticarse como usuario de la aplicación.
--------------------	--

Si todo es correcto pulsaremos en el botón *Aceptar*.

Si vemos que hay algo que debemos modificar pulsaremos el botón *Cancelar*.

IMPORTANTE-	Una vez FIRMADA la solicitud no se puede modificar ningún dato del trámite. La realización de la firma conlleva la aceptación de la solicitud tal y como se ha firmado
--------------------	---



Firma Digital

El servidor ha solicitado firmar el siguiente texto:

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE TIPO B

D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUELLA, territorio histórico BIZKAIA actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) con nº OB412

DECLARA

1. Que D/Dña *JULIÁN ROMERO PÉREZ* con DNI 12345678Z es titular del establecimiento denominado *BATZOKI DE ARTZINIAGA* sito en la calle *K/ICL ABAJO* de *ARTZINIEGA (ALAVA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de 5 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *MANHATTAN* con Nº de registro *MB018* y Nº de serie *98-288*

SOLICITA

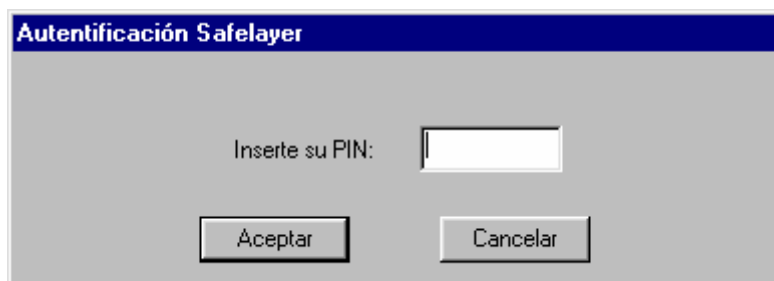
La autorización de la renovación de la instalación de la máquina amparada en el permiso *B5344*, por el período indicado.

Seleccione el certificado con el que desea firmar el texto:

Juan Gomez Perez (CA SUBORDINADA DESARROLLO)

Aceptar Cancelar

Introducimos el PIN de la tarjeta y pulsamos *Aceptar*.



Autenticación Safelayer

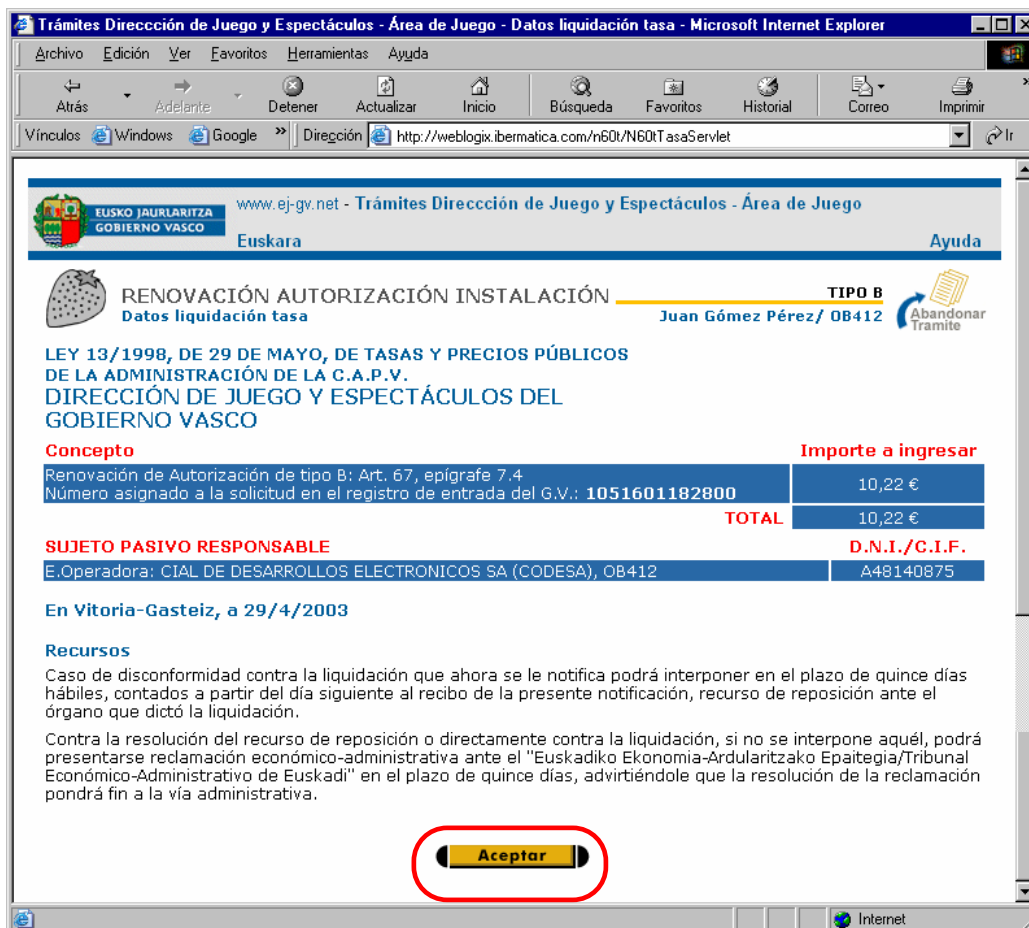
Inserte su PIN:

Aceptar Cancelar

Esperamos unos instantes hasta que el proceso de firma se haya completado y nos muestre la pantalla siguiente.

1.4.-Datos de Liquidación de la Tasa

Una vez se haya completado el proceso de firma se presentará la pantalla de información sobre las tasas que se van a liquidar por la realización del trámite.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Datos liquidación tasa - Microsoft Internet Explorer

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

Euskara Ayuda

RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN **TIPO B**
Datos liquidación tasa Juan Gómez Pérez/ 08412 Abandonar Trámite

LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V.
DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL GOBIERNO VASCO

Concepto	Importe a ingresar
Renovación de Autorización de tipo B: Art. 67, epígrafe 7.4 Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051601182800	10,22 €
TOTAL	10,22 €

SUJETO PASIVO RESPONSABLE **D.N.I./C.I.F.**
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), 08412 A48140875

En Vitoria-Gasteiz, a 29/4/2003

Recursos
Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.
Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

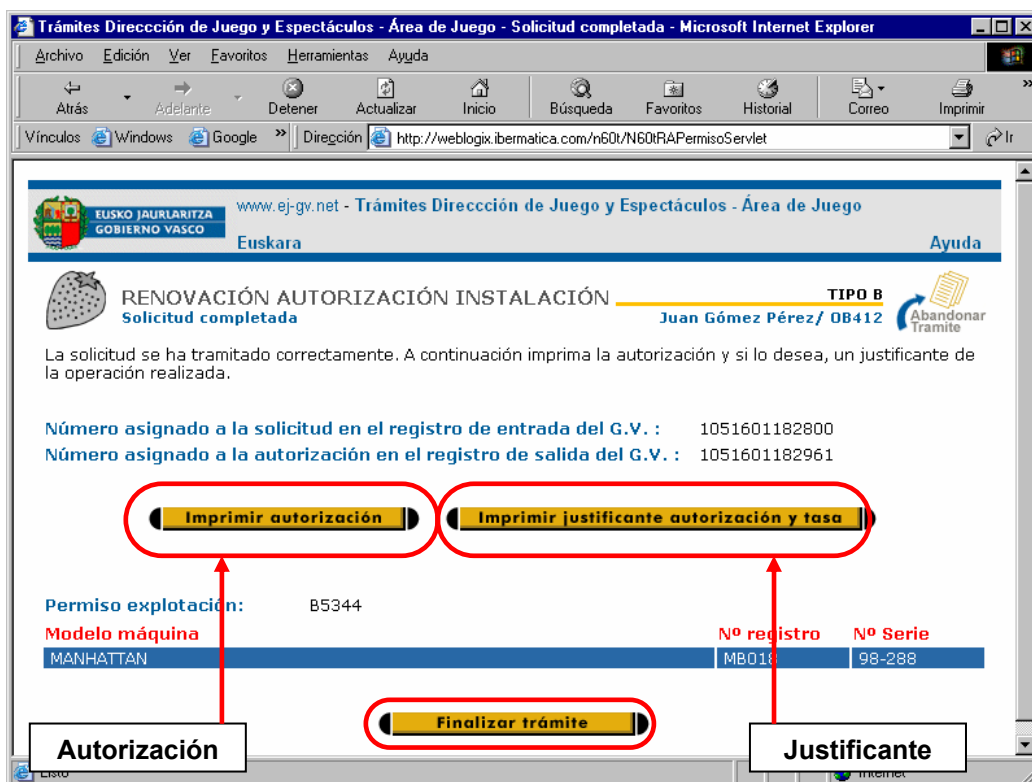
Aceptar

Esta pantalla se presenta de forma informativa, posteriormente en la pantalla final se podrá imprimir un justificante de este concepto.

Pulsamos *Aceptar* para acceder a la pantalla final.

1.5.-Solicitud Completada

En esta pantalla se presentan todos los datos del trámite que se ha realizado, además de los números de entrada y salida del trámite en el Libro de Registro del Gobierno Vasco.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Solicitud completada - Microsoft Internet Explorer

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

Euskara Ayuda

RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN TIPO B
Solicitud completada Juan Gómez Pérez/ OB412 Abandonar Trámite

La solicitud se ha tramitado correctamente. A continuación imprima la autorización y si lo desea, un justificante de la operación realizada.

Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V. : 1051601182800
Número asignado a la autorización en el registro de salida del G.V. : 1051601182961

Imprimir autorización Imprimir justificante autorización y tasa

Permiso explotación: B5344
Modelo máquina: MANHATTAN Nº registro: MB018 Nº Serie: 98-288

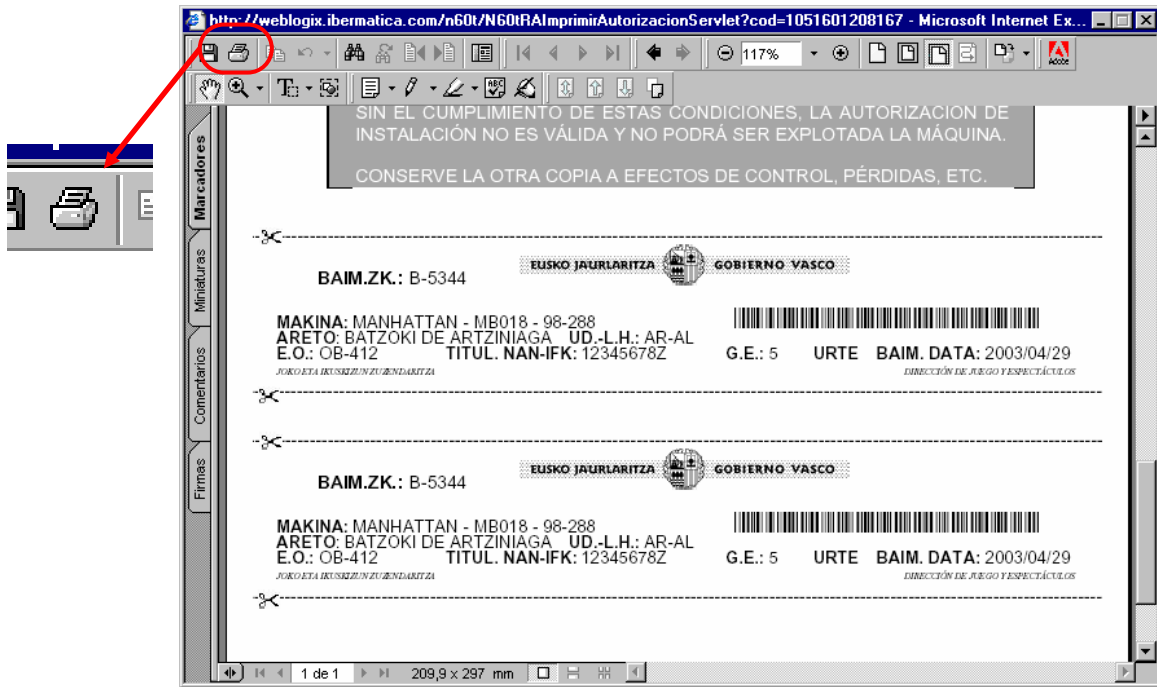
Finalizar trámite

Autorización Justificante

En este momento deberemos imprimir el *faldón* correspondiente a la nueva máquina que se va a instalar. Para ello pulsaremos sobre el botón *Imprimir Autorización*.

IMPORTANTE-

La impresión del faldón **sólo** se puede realizar en este punto, por lo que es especialmente importante que no finalice el trámite sin haberlo impreso correctamente



Para imprimir la autorización pulsaremos sobre el icono imprimir de la barra de herramientas que aparece en la ventana nueva.

Para obtener un justificante de la operación realizada, además de las tasas que se van a liquidar pulsaremos sobre el botón *Imprimir justificante autorización y tasa*.



Justificante de la autorización tramitada y tasa - Microsoft Internet Explorer

SOLICITA

La autorización de la renovación de la instalación de la máquina amparada en el permiso B5344, por el período indicado.

**LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V.
DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL
GOBIERNO VASCO**

Concepto	Importe a ingresar
Renovación de Autorización de tipo B: Art. 67, epígrafe 7.4 Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051601182800	10,22 €
TOTAL	10,22 €

SUJETO PASIVO RESPONSABLE	D.N.I./C.I.F.
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), OB412	A48140875

En Vitoria-Gasteiz, a 15/04/2003

Recursos

Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.

Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

Para imprimir este justificante pulsaremos sobre el botón *Imprimir*. Este justificante lo podremos obtener en cualquier momento consultando el trámite en el histórico.

Una vez realizado todo, pulsamos el botón *Finalizar trámite*.